



**CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 30 de abril de 2019.

Dictamen N°: 43.../2018/2019
Exped. N°: 5899

Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO PARTE DE LA FINCA N° 17.021, UBICADO EN EL KM. 11 ACARAY DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO SAN PEDRO”**, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 214 de fecha 12 de diciembre de 2018.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.

Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

José Gregorio Ledesma
Relator

Georgia Arrúa
Vicepresidenta

MIEMBROS:

Sixto Pereira

Oscar Salomón

Blas Lanzoni

Enrique Riera

Martín Arévalo



Carlos Rosso
Jefe de Actuación de Expedientes
Secretario General
H. Cámara de Senadores